

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca e Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id 12 r.
 Cada numero suelto 1 r.

PALMA.—LUNES 13 DE MARZO DE 1854.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Los rebeldes que lograron escaparse en Zaragoza han salvado la frontera, eludiendo con la emigración la severidad de las leyes. No tendremos la crueldad de manifestar sentimiento porque el rigor de la disciplina no haya podido ejercerse sobre cabezas criminales, pero al verlas ya libres de la justa persecución de que eran objeto, no podemos ocultar el sentimiento de indignación que en nosotros, como en todos los buenos españoles, produjo la insensata y como nunca injustificable sedición de Zaragoza, y que hasta ahora hemos procurado contener por no añadir aflicción al desgraciado.

En todos los buenos españoles hemos dicho que produjo el mismo sentimiento de indignación la sedición de Zaragoza, porque no hay ni puede haber ningún buen español que vea con indiferencia relajada la disciplina militar, que es la base del orden y de la seguridad de los Estados, amenazado el trono de la Reina, sobre quien necesariamente habían de recaer las consecuencias de la sedición triunfante, reproducidos los tiempos en que los ministerios caían, y los poderes públicos todos vacilaban al toque de generala, ó al grito de un pelotón de hombres armados, y en que no había más tranquilidad para el hombre pacífico ni más garantía para los intereses públicos que la que en su soberanía tenían la generosidad de concedernos los congresos de cuerpos de guardia; en que la España, en fin, juguete de los hombres turbulentos, abatida por los desastres de los molinos, era el ludibrio, ó cuando más inspiraba una compasión deshonrosa á la Europa entera, que al vernos abusar diariamente de la libertad sin comprenderla, creía como una máxima inconcusa que no se habían hecho para nosotros las instituciones liberales. Una situación de esta clase sería muy buena para cuatro ambiciosos sin talento y sin porvenir; para cuatro oscuras medianías, incapaces de alzarse sobre el nivel del vulgo sino en brazos de la mucedumbre ébria; para el que nada tuviera que perder en la anarquía, ni crédito, ni reputación, ni riquezas; pero era fatal y desastrosa para el hombre de bien, para el hombre á quien la naturaleza hubiera concedido dotes para hacerse escuchar, ó á quien la suerte ó el trabajo hubiera concedido una situación brillante, y sobre todo para el país, que veía abandonados sus elementos de riqueza, aniquilada su prosperidad, disminuida su población, y la laboriosidad y el pacífico retraimiento convertidos en síntomas de conspiración, y la turbulencia en patriotismo, y la anarquía en sistema de gobierno.

Pues bien: una situación semejante venía á inaugurar la sedición de Zaragoza, porque con una sedición por base del gobierno, no hay gobierno posible; con una sedición militar triunfante estaban justificadas todas las sediciones; la disciplina militar vendría á ser una anomalía, el orden una quimera, la seguridad individual un absurdo; las leyes un pleonismo, la fuerza la única razón, el único derecho. El gobierno nacido de la sedición militar triunfante que tratara de reprimir una sedición contra suya, cometería una iniquidad. Los hombres cuando obran en determinado sentido, se obligan á respetar á los que obran de la misma manera; otra cosa es la tiranía, lo que se llama vulgar,

pero exactísimamente la ley del embudo. Si un batallón puede decidir en una situación determinada de la suerte de un gobierno, ¿quién le negará á otro batallón el derecho de derrocar al gobierno que venga despues? Y si una vez es lícito faltar á la disciplina ¿cómo no ha de serlo siempre? Toda la explicación, toda la filosofía de la disciplina está en la necesidad, en la necesidad absoluta, tan absoluta hoy como antes, y como siempre. La disciplina además es el deber, es el honor, es la fidelidad á un juramento, y si de todo esto se puede prescindir á todas horas, y si una vez puede prescindirse, la deslealtad, el deshonra, la prostitución son alguna vez lícitas. ¿Y quién se atreve á propalar semejantes máximas? ¿Quién se atreve á borrar el distintivo, el noble distintivo del ejército que ha sido siempre el honor? ¿Quién se atreve á poner su mano sobre el arca santa de los deberes del hombre en su posición relativa? ¿Quién se atreve á proclamar que una nación es grande y heroica, y diga de figurar entre los pueblos cultos, cuando se convierte en una nación de bandidos y de salteadores? ¿Quién, en fin, se atreve á santificar una rebelión, y especialmente una rebelión hecha por los mismos á quienes la patria confía la custodia del orden? ¿Quién, repetimos, fuera de algunas cabezas enfermas que se han imaginado una sociedad á su modo; una sociedad absurda é imposible? ¿Quién, fuera de unos cuantos ambiciosos que no pueden medrar sino haciéndose temer por medio de los gritos subversivos?

Afortunadamente han pasado los tiempos en que los ambiciosos y las cabezas enfermas dominaban al mundo, y los tiempos en que estaban enseñoreados los unos y las otras de nuestro país. Afortunadamente el país se ha sobrepuesto á toda tendencia ilícita, y ha cobrado bríos para hacerse respetar de los locos y de los malvados; por eso le vemos, en conflictos como el que acaba de pasar, ofrecer unánime su apoyo al gobierno, para que se salve, y se salve á toda costa la primera condición social, que es el orden; por eso no es hoy solamente un crimen, sino una insensatez levantar la bandera de la rebelión, porque está ya destinada siempre á perecer hecha girones; por eso si la rebelión no fuera siempre un grandísimo atentado contra la sociedad, un funesto ejemplo que necesariamente se repite si no se castiga severamente, deberían levantarse para los trastornadores, en vez de presidios y cadalsos, hospitales.

Quizás haya quien presuma que nosotros, al tratar de la insurrección militar de Zaragoza, íbamos á discutir sobre su oportunidad, y á justificar al gobierno. No; esto sería rebajar al gobierno y hacer un honor al crimen. Para nosotros y para todo hombre pensador, las rebeliones no son nunca oportunas, y delante de una rebelión todo gobierno está justificado. Cuando las leyes pongan en las masas armadas el derecho de exigir la responsabilidad á los gobiernos, entonces entraremos á discutir sobre si procede ó no procede la responsabilidad. Pero mientras tanto, declararemos que no hay rebelión oportuna, porque nunca son oportunos, ni pueden nunca disculparse los grandes escándalos. El crimen siempre es crimen; la deslealtad ha sido y será siempre mas que crimen, y el crimen no ha tenido nunca momentos de oportunidad en ninguna sociedad bien constituida. Con los criminales no se discute; para ellos no hay

mas que una razón, que es el castigo. El rebelde, cualquiera que él sea, y cualquiera que sean las circunstancias en que se halle y en que se halle el país, no obra nunca sino á nombre de un interés débil; el gobierno, cualquiera que él sea, obra siempre á nombre de la ley. A nombre de la ley, sí; que tiene señalados los jueces para los gobiernos.

Estos son nuestros principios; estos son los principios del partido moderado; estos principios ningún hombre de gobierno los ha negado, porque si se negaran, si alguna vez dejaran de ser la base de toda organización política, ya lo hemos dicho, no sería posible el gobierno, ni sería posible la sociedad y mandaría el que mas pudiera, mientras hubiese otro que pudiera mas que él. ¿A quién pues culparemos de este escándalo que se acaba de dar? ¿Qué es lo que ha podido dar lugar á él? No queremos entrar en esta cuestión, para evitar que se nos diga, como de costumbre, que abusamos de la posición en que nos encontramos. Pero el país lo ve todo, sabe apreciarlo todo, no ignora nada de cuanto ha pasado de algunos meses á esta parte; y en su buen sentido sabe por lo meaos que en el actual ministerio hay que elogiar la prevision y la firmeza.

(Del mismo.)

Por mas que los castigos sean una triste necesidad, no hay una vez en que dejen de ser saludables. El hombre que se hace acreedor á la severidad de las leyes, es digno de lástima; pero si contara con la impunidad, se multiplicarían los crímenes, y la fortuna y la vida de los hombres pacíficos, y la suerte y la paz de las naciones, quedarían á merced del mas osado. Nadie mas que nosotros ha lamentado esa insurrección tan pronto sofocada como nacida; nadie como nosotros lamenta que se vean hoy aberraciones que solo pertenecen á esas épocas fatales en que predomina en las cabezas el fanatismo político; y no porque de ellas tenga nada que temer el gobierno, visto el espíritu público, vista la actitud con que se presenta el país delante de una rebelión; sino porque los efectos son siempre sensibles, porque hay que cambiar la tolerancia en rigor, y porque el país se alarma, y toda alarma afecta á los intereses públicos que necesitan tranquilidad y confianza para desarrollarse. Nadie mas que nosotros, repetimos, lamenta esos extravíos de la razón, esos arranques de una ambición desordenada; pero cuando llegan, cuando á pesar de todos los esfuerzos del gobierno, y de todas las tendencias pacíficas del país vienen á sorprendernos, es casi una suerte que no queden impunes. No sabemos si habrá alguno que tenga por poco humano este lenguaje; pero si tal sucede, sepase que el hombre público, el hombre que tiene que emitir su juicio sobre los acontecimientos todos que pasan á su vista; el hombre que ejerciendo la crítica se erige por oficio en una especie de juez, lo mismo de los gobiernos que de los súbditos, tiene que imponer silencio á los arranques, á los sentimientos del corazón para consultar solamente á la razón fría. La humanidad, la generosidad son nobles sentimientos; nosotros como simples particulares, los abrigamos como el que mas; pero la severidad es una cualidad indispensable en los que tienen la misión de ilustrar la conciencia pública, como lo es en el

representante de la ley, que ilustra á los tribunales; como lo es en los tribunales que obedecen á la ley, para firmar una sentencia, firmándola quizás con las lágrimas en los ojos y con el dolor en el corazón. Que no haya delitos que castigari; este es el grito de la humanidad; pero que se castiguen los delitos, que la impunidad no sirva de estímulo á la reincidencia; este es el grito de la conciencia ilustrada. Y sobre todo, nosotros no estamos llamados á ejercer esa gran prerrogativa del perdón; nosotros lo único que debemos decir es que cuando las leyes se atropellan y se comete un atentado contra la sociedad, la sociedad y las leyes están interesadas en castigarlo; por lo menos en hacer sufrir al que delinque una expiación, cualquiera que ella sea; que algunas veces sufre él bastante expiación con solo ser aprehendido, y otras hasta con ser perdonado.

Hacemos estas reflexiones á propósito del parte que publicó la Gaceta y que nosotros tambien publicamos, en el cual se dá la noticia de que el teniente coronel del regimiento sublevado en Zaragoza á quien se creía en territorio francés, ha sido aprehendido. La suerte que le ha tocado no nos sorprende; mas nos sorprendía que hubiera escapado á la persecución. Y no nos sorprende, porque hoy el país no presta ningún auxilio al sedicioso; porque hoy una rebelión, empezando á sufrir la expiación en el aislamiento, concluye necesariamente con el esterminio de sus autores. Por una parte está el gobierno que vela por la seguridad pública y que dispone de fuerzas leales para sofocar todo grito sedicioso; por otra está el país que abandona á los rebeldes y huye de ellos y presta auxilio á quien los persigue, y que en el apoyo que ofrece al gobierno deja conocer la reprobación contra los que han abusado de sus armas. Ahora lo hemos visto; que no hablamos por conjeturas, ni desfiguramos los hechos. La rebelión de Zaragoza nació sola, y murió sola, sin que un solo hombre del pueblo, sin que un solo militar, fuera del regimiento sublevado, se asociase á ella. No sabemos qué bandera tenía, ó si lo sabemos no es esta la ocasión de decirlo, pero era una bandera manchada; era la deslealtad su lema, y en el ejército español, y en el pueblo español, además de sus tendencias pacíficas, hay un sentimiento de pundonor inextinguible. La rebelión de Zaragoza nació sola y murió sola; ¿Qué suerte había de haber á los que tuvieron la desgraciada inspiración de ponerse al frente de ella? ¿Cómo pudieron creer esos hombres obcecados, no ya que el triunfo podía ser suyo, sino que podían escapar al castigo? ¿Dónde estaba su apoyo, dónde sus esperanzas? ¿Cuáles eran sus promesas seductoras? Su programa de gobierno ¿á quién se le presentaron? ¿En qué asamblea se aprobó? ¿Qué creyeron del país? ¿Acaso se figuraron que el país no comprende todavía sus intereses, y que puede fácilmente entregarse al primer embaucador que con palabras pomposas le ofrece una era de felicidad, á la manera que el charlatan, con el tamboril en la mano y sus palabras estrambóticas, enseña á los ociosos el mundo nuevo? ¿Quién no sabe ya que han pasado los tiempos de la superstición política en que podía fácilmente seducirse al país leyéndose la buena ventura? No; no es posible que sucediera esto, que hoy tiene sentido comun; todo el mundo sabe perfectamente que una sedición no

es solo un ataque criminal contra el gobierno y contra el trono, sino un insulto al país, que el país perdona menos que nadie. Todo el mundo sabe hoy que la paz es el sumo bien para los pueblos, convencidos ya por la experiencia de muchos años, de que fuera de la paz, la prosperidad y la riqueza son imposibles. Acaso haya quien se figure que los pueblos, pensando así, van descaminados, y que necesitan de la regeneración por medio de otras ideas más espirituales, para ir por el buen camino; pero aunque esto no fuera un absurdo, ¿se nos podrá decir, se nos querrá decir cuál es el pensamiento de regeneración que traen para el país sus Redentores; ellos que lo sacrifican todo á una ambición de mando; ellos que en su impaciencia, y en su ansia de poder lo atropellan todo, consideraciones sociales, intereses públicos, seculares tradiciones, opiniones arraigadas, por llegar más pronto al término de sus afanes? Ellos no saben ni quieren saber lo que puede perder el país; saben únicamente lo que se proponen ganar: una insurrección es una especie de lotería, pero con grandes peligros, porque lejos de encontrar protección, encuentra reprobación y antipatías. ¿Quién, pues, pudo presumir que la rebelión de Zaragoza como otra cualquiera, que afortunadamente no vendrá, tendría diferente resultado del que ha tenido? ¿Y quién, considerada bajo el triple aspecto de una deslealtad, de un atentado contra el trono y de un insulto al país, pudo esperar que tuviera secuaces y que sus autores se salvaran? No queremos martirizar al desgraciado; pero la ley de la expiación es una ley providencial.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

PARTE TELEGRÁFICO DE PARIS.

Paris 2 de marzo, á las 3 y 40 minutos.

El ministro del interior á los señores prefectos.

Hoy, á la una, el Emperador ha abierto en persona, en las Tullerías, la sesión del senado y del cuerpo legislativo.

El discurso pronunciado por S. M. I. ha producido el más vivo entusiasmo.

Hé aquí su contenido:

«Desde la anterior legislatura os consta que dos cuestiones han ocupado vivamente al país: la insuficiencia de la última cosecha y las dificultades estóricas; pero ambas cuestiones, me apresuro á decirlo, no inspiran ya tan serios temores, porque á pesar de su gravedad, pueden medirse y limitarse sus consecuencias.

La insuficiencia de la cosecha se ha calculado aproximadamente en 40 000,000 de hectólitros de trigo que representan un valor á corta diferencia de 300 millones de francos y el cargamento de 4.000 buques.

¿Podía el gobierno emprender la compra de dichos 40 millones de hectólitros en todos los puntos del globo, para venir luego á venderlos en nuestros mercados de Francia? La experiencia y la prudencia decían bastante alto que esta medida traía embarazos casi insuperables, inconvenientes y peligros sin número. Únicamente el comercio podía los medios rentísticos y materiales para tan grande operación. El gobierno ha hecho pues la única cosa practicable: ha fomentado la libertad en las transacciones, libertando de toda traba el comercio de granos. El elevado precio de un artículo tan necesario para el alimento general es sin duda una calamidad para un país; pero no era posible ni deseable evitarlo hasta haber cubierto el déficit de la cantidad que se necesitaba para el consumo, pues si el precio del trigo hubiese sido inferior en Francia al de los países circunvecinos, los mercados extranjeros se hubieran provisto á costa de los nuestros. Este estado de cosas debía producir sin embargo un mal-estar que solo podía combatirse por medio de la actividad en las obras ó por la caridad pública; el gobierno procuró desde principios de año abrir créditos que, escudando tan solo en algunos millones lo señalado en el presupuesto, producirán, con

la cooperación de las municipalidades y de las compañías, una masa de obras evaluada aproximadamente en 400 millones, sin contar dos millones destinados por el ministro del Interior á los establecimientos de beneficencia: al mismo tiempo, y sin tener en cuenta la caridad privada, los consejos generales y municipales hacían los más loables sacrificios para aliviar los sufrimientos de las clases pobres.

Recomiendo particularmente á vuestra atención el sistema adoptado por la ciudad de Paris, el cual si se estiende como lo espero por toda la Francia, evitará en lo sucesivo, por el valor de los cereales, estas variaciones extremas que cuando hay abundancia hacen languidecer la agricultura por el bajo precio del trigo, y cuando hay escasez hacen sufrir á las clases menesterosas por su excesiva carestía. Este sistema que debe ser adoptado en todos los grandes centros de población es una institución de crédito llamada Caja de la Panadería, la cual proporciona el pan, durante los meses de invierno de un año de mala cosecha, á un precio mucho más inferior del que se fija en la tasa mercurial, pagándolo por supuesto un poco más caro en los años de fertilidad.

Siendo estos en general más numerosos se concibe que la compensación se verifique fácilmente, obteniéndose así la inmensa ventaja de fundar sociedades de créditos, las cuales en vez de ganar más á proporción que el pan esté más caro, están interesadas como todo el mundo en que se abarate, pues que, al contrario de lo que ha sucedido hasta aquí, ganan en tiempo de fertilidad y pierden en el de carestía.

Me felicito de poderos anunciar que en la actualidad hay destinados al consumo siete millones de hectólitros de trigo, sin contar las cantidades de este artículo que están en camino y en depósito; y puede decirse que han pasado ya los momentos más difíciles de la crisis.

Hay un hecho notable que me ha conmovido profundamente durante este invierno rigoroso; no se ha dirigido ninguna acusación contra el gobierno y el pueblo ha sufrido con resignación una calamidad que era demasiado justo para atribuir únicamente á las circunstancias: nueva prueba de la confianza que en mí tiene, y de su convicción de que su bienestar es el principal objeto de mis constantes desvelos.

Pero apenas terminada la carestía, empieza la guerra. El año anterior en mi discurso de apertura, prometía hacer los mayores esfuerzos para conservar la paz y tranquilizar la Europa. He cumplido la palabra. A fin de evitar la lucha, he ido tan lejos como lo permitía el honor. La Europa sabe ahora sin ningún género de duda, que si la Francia desenvaina la espada, es porque se ha visto obligada á hacerlo.

Sábase ya que la Francia no tiene idea alguna de engrandecimiento, y que trata únicamente de resistir á usurpaciones peligrosas; debo proclamar igualmente en alta voz, que el tiempo de las conquistas ha pasado para no volver jamás, porque no es ensanchando los límites de su territorio como una nación puede en adelante ser respetada y hacerse poderosa, sino poniéndose al frente de las ideas generosas y haciendo que prevalezcan por todas partes el imperio de los derechos y de la justicia. Ved sino los resultados de una política sin egoísmo y sin segunda intención. Por una parte la Inglaterra, esta antigua rival, que estrecha con nosotros los lazos de una alianza cada día más íntima, porque las ideas que defendemos son las mismas que las del pueblo inglés. Por otra la Alemania, cuyo recuerdo de las antiguas guerras le hacían aun desconfiar, y que por esta razón ha dado de cuarenta años á esta parte acaso demasiadas pruebas de deferencia á la política del gabinete de San Petersburgo, ha recobrado ya la independencia de sus acciones y considera con toda libertad de qué lado están sus intereses.

El Austria sobre todo, que no puede mirar con indiferencia los sucesos que se preparan, entrará en nuestra alianza, y vendrá así á confirmar el carácter de moralidad y de justicia de la guerra que emprendemos. Hé aquí en efecto la cuestión tal cual se presenta: Ocupada tan solo la Europa en luchas intestinas hace 40 años, tranquilizada por otra parte por la moderación del Emperador Alejandro en

1815, así como por la de su sucesor hasta hoy, parecía olvidar el peligro con que podía amenazarle la colosal potencia que por medio de sus invasiones sucesivas abraza el norte y el mediodía, y que posee casi exclusivamente dos mares interiores desde donde les es fácil á sus ejércitos y á sus flotas arrojar sobre nuestra civilización; pero ha bastado una pretensión mal fundada en Constantinopla para despertar á la Europa adormecida.

Hemos visto en efecto en Oriente, en medio de una paz profunda, á un soberano exigir de repente de su vecino más débil nuevas ventajas, é invadir dos de sus provincias por que no podía obtenerlas. Este solo hecho debió poner las armas en la mano de los que se indignen por una iniquidad; pero teníamos también otras razones para apoyar á la Turquía. La Francia tiene tanto y quizá más interés que la Inglaterra en que la Rusia no se estiende indefinidamente hácia Constantinopla; porque reinan en Constantinopla es reinan en el Mediterráneo. Y creo que nadie de vosotros, señores, dirá que solo la Inglaterra tiene grandes intereses en este mar que baña trescientas leguas de costas francesas.

Por otra parte, esta política no data de ayer; hace siglos que todo gobierno nacional la sostiene, y yo no la abandonaré. Que no se nos pregunte pues lo que vamos á hacer en Constantinopla. Vamos allí con la Inglaterra no solo para defender la causa del Sultán sino también para proteger los derechos de los cristianos; vamos allí para defender la libertad de los mares y nuestra justa influencia en el Mediterráneo. Vamos allí con la Alemania para ayudarla á conservar el rango de que parecía querérsela hacer descender, esto es, para asegurar sus fronteras contra la preponderancia de un vecino demasiado poderoso. Vamos allí finalmente con todos los que quieren el triunfo del buen derecho, de la justicia y de la civilización.

En esta circunstancia solemne, así como en todas las que me vea obligado á acudir al país, estoy seguro de vuestro apoyo porque siempre he encontrado en vosotros los sentimientos generosos que animan á la nación: Así, contando con este apoyo, con la nobleza de la causa, con la sinceridad de nuestras alianzas, y confiando sobre todo en la protección de Dios, espero alcanzar muy pronto una paz que nadie podrá turbar impunemente.»

Por copia conforme:—El director del telégrafo: Th. Guenin.—Por copia conforme:—El prefecto de los Pirineos Orientales, Pablo de Soubeyran.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de marzo.

Segun escriben de Cartagena el 17 pasaron por aquellas aguas con dirección al estrecho cuatro navíos y dos fragatas francesas. El 21 señaló el vigía de Galeras ocho fragatas y dos navíos ingleses en dirección al E. Es probable que los primeros vayan para el Báltico, y los segundos al mar Negro.

Dícese que se incorporarán á la división que manda el brigadier Rubalcaba el navío Francisco de Asis, la fragata Cortés y vapor Blasco de Garay. En Cartagena solo se hallan la corbeta Isabel, vapor Castilla y urcas Santacilia y Marigalante.

También dicen del mismo punto que se había desembarcado el maderamen para el vapor de hélice Petronila. El vapor Castilla ha conducido á aquel arsenal desde Cádiz, una gran máquina de vapor, comprada en Inglaterra, para meter pilotos en el baradero que se construye, y ya está armada y puesta en movimiento, aunque todavía no se ha hecho uso de ella porque se está construyendo un trozo de camino de hierro por donde tiene que marchar.

La fundición de hierro del arsenal va mejorando mucho, habiéndose hecho últimamente entre otras muchas piezas la del cabestrante donde rueda la cadena, para el vapor Isabel II, y que pesa de 18 á 20 quintales.

En la fábrica de jarcias se trabaja sin cesar, reinando en aquel departamento gran animación.

La corbeta Villa de Bilbao llegó á aquel puerto hace pocos días con el palo mayor casi

roto, y como en nuestros arsenales faltan re- puestos, fué necesario hacerlo de piezas, que es más sólido, aunque cuesta mucho más trabajo; y á los quince días de haber entrado en el arsenal volvió á salir la corbeta con su palo perfectamente construido.

La Gaceta de hoy ha publicado el estado de la recaudación obtenida en enero de 1854, y su comparación con igual mes de 1853, y de él resulta que en enero de 1854 se han recaudado 79.226,060 rs. 28 ms. ó sean 5 millones 541.994 rs. 8 mrs., más que en igual mes del año anterior.

Por resultados de los ingresos de 1852, se han recaudado en enero de 1854 262,245 reales 44 ms.

Por las resultas de 1853, han ingresado en el Tesoro 29.598,042 rs. 44 mrs.; los que unidos á las partidas anteriores, dan un total recaudado hasta fin de enero de 1854 por cuenta del presupuesto de 1853, de 4,344.591,928 reales 46 mrs.

Lo presupuesto como ingresos por las direcciones para enero de 1854 eran 59.726,574 reales 45 mrs.; y no habiéndose recaudado sino 56.058,140 rs. 48 mrs., han ingresado de menos 3.668,362 rs. 30 mrs.

El domingo llegó á esta corte la comisión de ingenieros encargada de informar al Gobierno sobre las conducciones de los dos trazados correspondientes al ferrocarril de Madrid á Valladolid por Segovia y por Avila.

Ha sido nombrado provisor vicario capitular de Avila el dean de la misma iglesia catedral, Sr. D. Valentin Pizarro.

Decididamente los portugueses piensan llevar rápidamente á cabo el ferrocarril que debe unir á Lisboa con Madrid, pues en el Diario de Avisos de esta corte de ayer se inserta un anuncio en que se invita á los carpinteros, carreteros y serradores que hayan trabajado en caminos de hierro y en otras obras públicas y quieran emplearse con buenos salarios en el camino de hierro central y peninsular de Portugal, á que se dirijan á las oficinas de los contratadores en Lisboa, palacio del Lovel, ó á las mismas obras del ferrocarril en aquella capital.

Tenemos entendido que el Excmo. Sr. ministro de Fomento ha propuesto á S. M. por la cruz de Carlos III al señor D. Alejandro de Olavarria, ingeniero jefe del distrito de Orense, á consecuencia de la actividad y celo con que ha secundado las miras del gobierno en el planteamiento de la iluminación de las costas de Galicia.

De las islas Canarias se han recibido hoy comunicaciones que alcanzan al 18 de febrero.

La Dirección general de Contribuciones directas ha dispuesto que al formar la estadística territorial en Canarias se dividan los términos municipales por cultivos, independientes unos de otros y de los que tengan otros pueblos los terrenos destinados á cada uno de aquellos en buenos, medianos é infimos, aplicándose los correspondientes tipos de evaluación.

El Eco del Comercio se queja de la lentitud con que en Madrid marcha el expediente de establecimiento de las pesquerías de bacalao en las costas de Africa.

De Lanzarote dicen al mismo periódico que los trigos, cebadas y centenos presentan un mal aspecto en los terrenos de Haria, que como son acasajados, están enteramente resfriados; que las papas han sufrido también causa del rigor de la estación, pues son pocas las que recogen, y estas se venden á razón de cuatro pesos la fanega de esta isla; que los cereales están muy frondosos en las costas y que si los tiempos siguen buenos, la cosecha nilla que ha salvado el primer contrato podrá resarcir las anteriores pérdidas, pero no se puede decir nada porque los frios hacen mucho daño al insecto pequeño.

El 23 de febrero llegó á Albacete el Sr. Sallamanca quien fué recibido con bandas de música y por todo lo más distinguido de la población, que mira en él á su bienhechor, principal promovedor del ferrocarril que

breve unirá aquella ciudad con la corte. El 25 salieron de Albacete los señores Salamanca, Zaragoza y varios ingenieros en direccion de Alicante. El Sr. Salamanca ha puesto 8000 rs. á disposicion de los establecimientos de beneficencia.

Zaragoza 7 de marzo.

MUERTE DEL SEÑOR LATORRE.

Hoy á las dos y media de la tarde ha sido pasado por las armas el teniente coronel de Córdoba don Salvador de Latorre. Ha sufrido su desgracia muy sereno y contrito. ¡Séale la tierra ligera! En el campo del Sepulcro se habian formado todas las tropas de la guarnicion para que presenciarian el terrible espectáculo concluido el cual, el capitan general dirigió á las tropas una sentida alocucion recordando la severidad de los deberes militares. La insertamos á continuacion.

El coronel y el teniente coronel de Borbon han sido declarados de reemplazo y los nuevamente nombrados han ocupado ya sus puestos. Parece que ha sucedido lo propio en la caballería con uno de los gefes.

Hoy, á medio dia, ha llegado á esta capital el regimiento de infantería de Mallorca y se ha acuartelado en el castillo de la Aljafaría.

Se asegura, y esto es justo, que los gefes y oficiales de Córdoba, que por haberse negado á tomar parte en la insurreccion fueron arrestados por el difunto brigadier Hore, van á ser colocados inmediatamente en el nuevo regimiento de Cuenca, que dicen va á organizarse en Leganés.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Soldados: Un crimen militar se ha cometido en esta plaza: ese crimen ha echado una mancha sobre un regimiento que contaba brillantes hechos en la guerra: el regimiento de Córdoba ha sido estinguido y quedan borradas todas sus glorias.

El deber militar es la abnegacion, la abnegacion es la disciplina, es la obediencia; sin

disciplina no hay ejércitos, ni gobierno posible, ni sociogo público, ni seguridad en las familias. Un ejército sin virtudes es una calamidad; un ejército circunscrito al círculo de sus deberes, es la garantía del orden, la esperanza del pais: por eso las sediciones militares, la indisciplina y la inobediencia tienen en la ordenanza una pena expresa, terminante, la muerte.

El honor es el cumplimiento del deber, fuera de este camino no hay honra, no hay mas que delito.

La ambicion que no se funda en los servicios es bastarda é ilegítima, é imprime una mancha que se estampa en la frente y se lleva en la conciencia.

Soldados, los crímenes militares se lavan con sangre, la habeis visto correr, habeis presenciado el castigo.

Que sea la última que corra.

Que sirva para arrepentimiento de los malos para ejemplo de los buenos y que el ejército mire por su nombre, cuide de su honra.

Soldados, viva la Reina!

Cuartel general de Zaragoza 6 de marzo de 1854.—Felipe Ribero.

PALMA 13 DE MARZO.

Ha sido jubilado el Sr. D. Juan Perez Cebrian, magistrado de esta Exma. Audiencia. Al anunciar esta noticia cúmplenos manifestar el sentimiento que nos causa la salida del tribunal superior de un funcionario probo que durante mas de doce años ha administrado justicia en este territorio dando continuas pruebas de celo y de integridad.

En su reemplazo ha sido nombrado el Sr. D. Nicolas Campuzano, juez de primera instancia de Villafranca del Panadés en Cataluña.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

REPETATUR.—Llámenos el *Genio* ministeriales, tocayos de la *España* y todo lo demas que en semejante sentido se le antoje. Los que piensan dan á las palabras del *Genio* el verdadero valor que tienen, y nosotros dejando que huya el bulto, por falta de razones para defender la primitiva cuestion, creemos solo del caso repetirle ahora y siempre nuestra contestacion primera y los últimos *versiculos*, para que recapacitándolos, no se quede *in albis*, como dice se quedaban los fervorosos y *cándidos* creyentes de los antiguos oráculos.

He aquí pues todo cuanto tenemos que decir al desacordado cólega.

«Si la intencion del *Genio* ha sido significar que en estas últimas elecciones ha mediado la menor coaccion: si con su reticencia poco leal ha querido suponer que no han disfrutado los electores de la libertad debida; nosotros diremos al periódico de los 79 votos contra 256 que lo que ha querido suponer, que lo que ha querido significar es una falsedad.»

«Recomendamos la *Gacetilla* del *Genio*, y especialmente la que á nosotros se refiere. Entretenimiento dará el empeño de entender lo que dice; y si este entretenimiento da el resultado de comprender lo que quiere decir, se verá

Que el *Genio* ha querido desocuparse de una gran dosis de bilis.

Que el *Genio* al desahogarse ha incurrido en nuevas falsedades.

Que el *Genio* al estamparlas ha obrado á impulsos de su *perspicacia*, si como tiene de costumbre no ha entendido nuestras palabras; y si las ha entendido, á impulsos de su *buenafé*.

Que el *Genio* ha desbarrado, fascinado todavía por la idea de lo que pueden tres guarismos contra dos.

Que el *Genio* ha exagerado quizá tanto sus destarros para hacer creer á los inocentes que la *tiranía* del estado de sitio en las Baleares y la mordaza que esta *tiranía* le ha puesto, han obrado en él un imposible: el de volverle loco.»

CASINO PALMESANO.—La reunion celebrada anoche en este establecimiento escedió á la anterior en animacion y variedad. Allanados los obstáculos que se oponian á que algunas de las señoritas aficionadas que encierra nuestra capital se prestasen á dar vida y brillo á estas sesiones que tan buenos momentos proporcionan á los amantes del arte y de la buena sociedad, vimos con satisfaccion, que á merced de los esfuerzos hechos por los que saben dar una justa apreciacion á rancias y absurdas preocupaciones, se ha conseguido realizar un feliz pensamiento con aplicacion á uno de los centros de reunion que cuentan con mas elementos de existencia. Felicitamos, pues, á la Sociedad y aplaudimos la sabia conducta de cuantos han contribuido á este resultado. Mientras en Palma no se imite en otras muchas cosas á lo que se ha hecho ahora por la Direccion del Casino y las dignas personas que comprendiendo lo que debe ser la sociedad se han prestado á contribuir con su indisputable talento á darle animacion, no habrá nunca sociedad verdadera, ni nada de lo que constituye una capital verdaderamente culta. Nos lisongea la esperanza de que Palma seguirá la marcha que sus propios intereses le indican y que no pospondrá estos á injustificables rencillas y animosidades poco dignas de un pueblo tan civilizado como el nuestro. Nos ocuparemos mas detenidamente de este asunto y entre tanto indicaremos que la señorita Agüdo consiguió anoche un completo triunfo entre la escogida reunion que escuchó su voz dulce, armoniosa y simpática, dejando en todos el deseo de que llegue el próximo domingo para ver reproducidas tan agradables impresiones. La señorita Recio y los señores Montis y Zayas que tomaron parte en el concierto cantaron con el mayor gusto y merecieron la unánime aprobacion de los inteligentes. Los señores que forman el cuerpo de coros nos probaron una vez mas que no son estériles los esfuerzos que todos hacen para constituir una seccion de música que nada deje que desear á nuestro pequeño mundo *dilettante*. Ahora sí que esto marcha. Nuestros deseos se van viendo cumplidos.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,
su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá el miércoles 15 de marzo á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SANTA MATILDE EMPERATRIZ, VIUDA.

Fue Santa Matilde hija de Teodosio de la augusta casa de Sajonia, y de Reinilde de la real casa de Germania. Educóla su abuela paterna abadesa del monasterio Hereverdiense, de donde aprovechada en todas virtudes, salió y se casó con Enrique emperador primero de este nombre. Las virtudes sublimes de la emperatriz edificaban al imperio entero; como buena esposa complacia y procuraba bienes á su marido, y como madre distribuía á sus hijos y criados el pan de la sólida doctrina y santidad. Llena de días, colmada de buenas obras, mortificaciones, ayunos y penitencias, habiendo repartido sus reales riquezas á los templos y á sus amados los pobres de Jesucristo, 14 de marzo del año 775, entregó su alma bendita en manos del Criador.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	4 grad	28 p. 5	80
12 del día.	10	28	4 80
5 de la tarde.	10	28	4 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 43 ms.

Pónese á las ——— 5 p 47 p

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 10 ms. 26 s.

ANUNCIOS.

CURSOS

DE

lenguas inglesa y francesa.

Quedan abiertos desde hoy, bajo la dirección de D. Jaime Bosch y Bonet, que vive frente el huerto del Rey, número 55.

La circunstancia de haber adoptado para la enseñanza de la primera de dichas lenguas el ya célebre sistema de Robertson introducido desde muy poco tiempo en esta capital, ofrece la ventaja de que el alumno no tiene que sujetarse á la pesadez de las lecciones aprendidas de memoria, ventaja que reconocen todos los que hallándose en una edad algo crecida, no están ya acostumbrados á aquellos ejercicios, tanto mas cuanto que una vez sabidas por la práctica las 60 lecciones en que se halla dividido el sistema, ya se tienen los conocimientos necesarios para escribir y darse á entender perfectamente en el expresado idioma.

Las lecciones de francés se darán de cuatro á cinco de la tarde, y las de inglés, luego de reunido el número de alumnos, de seis y cuarto á siete y media de la noche, unas y otras todos los días mediante la retribución de 30 reales mensuales las primeras y 40 rs. las segundas.

Se desea encontrar una criada de buenas circunstancias y que sepa desempeñar los quehaceres de una casa. Darán razon en esta imprenta.

Se necesita una criada de buenas circunstancias, que sepa desempeñar los quehaceres de una casa y entienda el castellano. Informarán en la oficina de este periódico.

Un joven de 20 años de edad, que sabe leer y escribir y un poco de cocina, como tambien guiar un carruaje, desea colocarse en clase de criado. En esta imprenta darán razon.

Mr. Veyrat, jardinero-florista, tiene el honor de hacer presente al público de Palma que solo permanecerá en esta ciudad diez dias, y suplica á los señores aficionados á las plantas, aprovechen la coyuntura que se les ofrece para proveerse de árboles frutales y de flores, inmejorables en sus clases y á precios estremadamente cómodos.—Vive en el Borne.

Jardin en venta.

Hay uno que está poblado de toda especie de árboles frutales, dos fuentes, y casa rústica y urbana con bastante comodidad, sito en el término de esta ciudad y á las inmediaciones del camino llamado de *Portopí*, al pie de la montaña de *Bellver*, y junto á son *Calterét*, denominado *cá se Tresorera*: el que quiera comprar dicha finca avístese con su dueño que vive en la calle *d'el Sagell*, núm 4.º de la manzana 423.

Se desea vender una porción de tierra del predio Son Orlandiz *d'amunt*, del término de esta ciudad, la que está po-

blada de olivos, algarrobos y almendros jóvenes. En esta imprenta darán razon de su dueño.

En la farmacia de Pestar

en esta ciudad, se suscribe al periódico quincenal titulado:

La alianza Farmacéutico-medica, que se publica en Barcelona bajo los auspicios de hombres científicos, y amantes sinceros de la union verdadera de ambas facultades, para el bien de la sociedad, y de sus intereses materiales.

El precio de suscripcion es de 8 rs. por trimestre, y 28 para todo el año, franco.

Se halla de manifiesto el prospecto en esta imprenta, y en la oficina del mismo Sr. Bestar.

IMPRENTA BALEAR,

calle de San Francisco,

número 30, Palma.

Vendese á 5 rs. ejemplar.

ESTRELLAS.

Poesias de D. Juan Vila y Blanco dedicadas al Exmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores marques de Molins, actual ministro de marina.

Un elegante tomito en 4.º frances, de esmerada impresion que contiene 36 composiciones en 40 paginas.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Día 14 á las 12 de la mañana
El de Iviza. . . Día 15 á las 4 de la tarde.
El de Barcelona. Día 15 á la una de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.